

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Viernes 30 de Abril de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis a un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes el medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plaza.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes

Número 118.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—Los chinos radicados en estas Islas que á continuación se espresan han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Lim-Diateo, número 47,780: Chia-Quianjo, número 40,988.

Manila 28 de Abril de 1858.—Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 AL 30 DE ABRIL DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Blas Baños.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel Don Sixto Berriz.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Joaquín M. Davila, por atrasado.

PARADA. Los Cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Fernando 7.º número 3. Visita de Hospital y provisiones. Infante número 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey número 1.

De orden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 29 de Abril de 1858.

El Esco. Sr. Capitan General se ha servido decretar con fecha de ayer lo siguiente:

Siendo el empleo de Sargento mayor en esta Plaza Teniente de Rey interino, el de Comandante de Infantería, y existiendo en la clase de retirados Gefes de graduación Superior á dicho empleo, vengo en disponer que los Coroneles, Tenientes Coroneles y Comandantes en la espresada situación que hasta ahora han dependido de la Tenencia de Rey por delegación de mi autoridad, se entiendan en adelante con la Capitanía general á la que ocurrirán en todos sus asuntos.

Con la misma fecha se ha servido tambien S. E. expedir el decreto que sigue:

Con fecha 21 del actual he venido en proveer interinamente hasta la Real confirmación los empleos de Infantería que se espresan á continuación.—El de Subteniente de la 5.ª Compañía del Regimiento de Infantería de Fernando 7.º número 5 por pase á la de Granaderos de D. Carlos Cuellar en lugar de Don Tadeo Ropero que marchó á la Península cumplido el tiempo de país, en el Sargento 1.º del Príncipe D. Luis Nicolás y Baltasar.—Otro de Subteniente de la 5.ª Compañía del del Rey número 4 por haber marchado á la Península D. Miguel Fernandez Sotomayor en el Sargento 1.º del de Borbon número 8 Don Claro Silva y Apolinario.—Otro de la misma clase en la 2.ª Compañía del del Infante número 4 por marcha á la Península de Don Manuel Garcia Echavarría, en el Sargento 1.º del de Borbon número 8 D. Daniel de la Cuadra y Espíritu Santo.—El de igual clase en la 2.ª Compañía del de España por pase á la de Granaderos de D. Santos Cánovas y Pilar en lugar de D. Manuel Fernandez de Roda que marchó á la Península en el Sargento 1.º del mismo Regimiento D. Manuel Nogayra y Anillo, y finalmente otro de Subteniente de la 5.ª Compañía del del Príncipe número 6 por haber marchado á la Península D. Daniel Arns y Sando en el Sargento 1.º del del Rey número 4 D. Gerónimo Fernandez y Lineros.

Todo lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Debiendo celebrar con cierto esta Administración general para la construcción de una panga que ha de servir al resguardo marítimo de Albay, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha oficina, las personas á quienes con venga prestar este servicio se servirán presentar sus proposiciones á la misma en los dias 1.º, 2.º y 3.º del entrante Mayo, á horas de oficina.

Binondo 25 de Abril de 1858.—Leon de Ormaechea.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Debiendo celebrar con cierto en la oficina de mi cargo para remesarse ochocientas arrobas de tabaco elaborado á la Administración Subalterna de la provincia de Nueva Ecija, se anuncia al público que este acto tendrá lugar de doce á dos de la tarde del día viernes 30 del corriente.

Binondo y Abril 27 de 1858.—Leon de Ormaechea.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Se recomienda al apoderado del Subdelegado de la provincia de Leite D. Vicente Bouvier, se apersona en la Administración general de mi cargo para satisfacer algunos extremos del servicio.

Binondo 29 de Abril de 1858.—Leon de Ormaechea.

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta el arriendo por tres años de la matanza y limpieza de reses del partido del Norte de la provincia de Camarines, bajo el tipo en progresión ascendente de ciento cinco pesos dos reales y trece cuartos anuales, y con sujeción al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 27 de Abril de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Camarines Norte, bajo el tipo en progresión ascendente de veinte pesos anuales y con sujeción al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 27 de Abril de 1858.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. y S. L. C. DE MANILA.—Esta Corporación ha acordado se saque á remate en pública licitación la contrata de construcción de cuatro faros de fuertes reverberos sobre pilares de hierro fundido colocados en pilas de piedra de Maycauayan sobre buenos cimientos que se colocarán en el nuevo paseo de Arroceros con sujeción á las condiciones que están de manifiesto en esta oficina de mi cargo, cuyo remate se verificará el día 4 del entrante mes de Mayo á las doce del día en esta Casa Consistorial ante la Junta Municipal, bajo el tipo en cantidad descendente de seiscientos cuarenta pesos. Lo que se avisa al público para los que gusten.

Manila 29 de Abril de 1858.—Ignacio de Icaza, Secretario.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 30 DE ABRIL.

Santa Majencia Virgen.

Esta noble matrona fué natural de la ciudad de Coria en España; y habiéndose casado con un caballero de igual nobleza y virtud, pasó con él á Roma, donde Dios la concedió tres hijos, á los cuales, muerto su marido, educó en el santo temor del Señor; cuidando al mismo tiempo que estudiasen las ciencias y bellas artes. El mayor, llamado Virgilio, fué nombrado Obispo de Trento; y Majencia que le habia seguido á aquella ciudad, deseando mas libremente ocuparse en la divina contemplación, se retiró á cierta heredad cerca del Lago Toblino, donde edificó una casa, y retirada del bullicioso mundo, pasó sus dias en oración, ayunos y penitencias hasta su preciosa muerte, que sucedió á 30 de Abril del año 400.

SANTO DE MAÑANA.

San Felipe y Santiago Apostoles

CULTO RELIGIOSO.

El día 30 del corriente se celebrará en la Iglesia de San Juan de Letran de esta Capital la fiesta de Santa Catalina de Sena; y en los siguientes 1.º y 3.º de Mayo habrá jubileo de las cuarenta horas.

Por concesión de Nro. Smo. P. Gregorio XVI, pueden ganar indulgencia plenaria para si, ó para los difuntos, durante el jubileo, los fieles que confesados y comulgados rueguen á Dios conforme á la mente de S. S.

SECCION EDITORIAL.

Manila 30 de Abril.

Ayer nos ocupamos de algunas consideraciones generales sobre la aclimatación, insistiendo, algun tanto mas, respecto de la del reino vegetal; hoy vamos á continuar tratando del mismo asunto, pero haciendo mas particular referencia de estas mismas consideraciones generales, en lo tocante á la aclimatación animal.

Los animales domésticos, del mismo modo que el hombre, gozan del privilegio de poder vivir en latitudes muy diferentes, mas este privilegio pertenece á la especie y no al individuo. Cuando este, del clima bajo el cual nació y al cual estaba acostumbrado, pasa á otro distinto, experimenta un conjunto de efectos, que es á lo que se le ha dado el nombre de aclimatación. Al usar de la palabra clima en el concepto que nos ocupa, no debe tomarse en el sentido que le dan los geógrafos, sino en el que han adoptado los médicos y los veterinarios, es decir, como sinónimo de localización. Así, pues, tenemos que los climas higiénicos varían en una latitud dada, y se vé con frecuencia á los animales jóvenes experimentar una verdadera aclimatación con solo pasar de una vega á otra, situada á pocas leguas y aun á corta distancia de la primera, hasta con condiciones que en apariencia parecen semejantes.

Las observaciones hechas por personas inteligentes y estudiosas confirman que los efectos de la aclimatación son generalmente proporcionados ó están en relación con la diferencia de los climas, subordinándose, no absolutamente, sino hasta cierto punto, á las circunstancias de alimento, trabajo, régimen, cuidados y demás. Cuando la localidad en que se verifica la aclimatación, difiere poco del clima anteriormente habitado, los efectos suelen ser limitados y apenas sensibles; pero cuando la diferencia es notable constituye, por lo comun, un cambio profundo de toda la economía, y provoca ó origina en algun modo la creación de un individuo nuevo, hasta el extremo de ser necesaria otra aclimatación cuando se verifica la vuelta al país primitivo. Esto lo vemos confirmado cada dia con mil ejemplos.

El resultado definitivo de la aclimatación es la aptitud para vivir bajo el régimen y método de vida comun de la especie en un clima nuevo, es la tendencia natural de adquirir los caracteres generales de las razas indígenas. Este es un hecho que debe tomarse muy en cuenta, siempre que se trate de la importación de animales extranjeros.

Apesar de los luminosos y concienzudos trabajos de algunos agrónomos, hippólogos, veterinarios y ganaderos, hay mucha obscuridad en el día en la higiene veterinaria, respecto á la grave y trascendental cuestión de aclimatación; y procede de que por una parte se ha hecho del clima, ora una fatalidad, obrando directamente sobre las razas para hacerlas degenerar, ora alguna cosa abstracta, una especie de ente de razón, que obra ó deja de obrar; pero no influyendo jamás en

todos los casos mas allá de las necesidades de la teoría; y de que, por otras se han empuñado muchos en imaginar condiciones uniformes de régimen, como si estas no debieran forzosa é inevitablemente variar segun los parajes. De tal diversidad en apreciar las cosas, han resultado dos opiniones opuestas y absolutas; por la una se dice; la aclimatación acarrea necesariamente la degeneración; por la otra se sostiene que no es mas que un accidente higiénico.

Empero, la aclimatación, sea lo que quiera que se haya dicho, es una verdadera lucha entre la naturaleza viva, alterable y perceptible hasta cierto grado, y el clima. A consecuencia de esta lucha hay cambio de constitución y de forma. Constantemente se observa que los animales pertenecientes á razas antiguas, bien determinadas, los animales jóvenes, los que han vivido en un clima caracterizado, resisten con mas intensidad que los otros el influjo de un cambio de clima, y escogen, por lo mismo, mas cuidados y precauciones, sobre todo en lo relativo al régimen, alimento y trabajo, para establecer una transición gradual entre las condiciones que los animales abandonan y las en que en lo sucesivo deben vivir. Por esto el gran partido que puede sacarse del estudio de la aclimatación, es el conseguir el de mejorar las razas ó hacer las adquisiciones que no se poseen y pudieran perfeccionarse y utilizarse con ventaja.

A este fin, debe tenerse presente el resultado del influjo del clima en la generación y en la conformación.

Por lo general los animales trasladados desde un país muy cálido á otro muy frio vienen á ser infecundos, y es muy comun ocurra lo contrario en circunstancias tambien contrarias.

Los animales que habitan los climas cálidos y secos, tienen la piel fina, flexible y untuosa; el pelo raro y fino; las partes tendinosas manifiestas; la sustancia cornea dura, reseca y quebradiza, poco grasientos los músculos ó verdadera carne; mucho ardor y energía y proporciones poco voluminosas con relación á las demás partes del cuerpo. Los que existen en climas frios y húmedos, tienen, por el contrario, la piel mas gruesa, dura y seca, el pelo mas largo y vasto; menos manifiestos los tendones; la sustancia cornea mas blanda y como estoposa, menos ardor y energía por que tienen mas materia que potencia. Los animales de los climas templados guardan el medio entre los dos extremos.

Estas indicaciones generales que hemos tomado extractando lo que mejor y mas concienzudamente se ha escrito sobre el particular no llevan otro objeto que el de estimular la afición á un estudio de gran trascendencia, importancia y utilidad para todos los países.

Bien comprendemos que el establecimiento de una escuela práctica de Agricultura, tal cual se halla proyectada establecer, será la base fundamental para introducir reformas útiles y provechosas en el cultivo y ganadería, por cuanto se desarrollarán entonces inteligencias apropiadas para difundir las buenas prácticas entre la generalidad, arrollando preocupaciones y rutinas por medio del ejemplo, pero para entonces mucho camino se hubiera adelantado si los hombres estudiosos, aplicados y de buen criterio se dedican á ensayos, dirigidos con conocimiento de causa y haciendo partícipes á la generalidad de sus resultados y medios puestos en acción.

Por nuestra parte no dejaremos de particularizar y hacer aplicación de estas ideas generales, si bien con referencia á la teoría, puesto que la práctica no está bajo nuestro dominio.

El domingo último dió una comida el Capitán francés de ingenieros Mr. Law en la casa del Consulado de su nación, acompañado de los Sres. Cónsul y Canciller, á varias personas distinguidas de esta Capital, de las cuales nos han nombrado á los Sres. Regente, Comandante general de Marina, Subinspectores de Artillería é Ingenieros, Secretario de Gobierno, primeros Jefes de los números 5 y 9, Comandante de Ingenieros de la plaza, Mayor del Apostadero, dos Ayudantes de Campo del Esemo. Sr. Capitan General y otros Oficiales de este Ejército: estos mismos Sres. hicieron también anteayer el mismo delicado obsequio á Mr. Law, en la casa que habita en San Miguel el Sr. de Elizaga.

En una y otra reunion reinó la mayor cordialidad y hubo muchos y afectuosos brindis por la salud de los Soberanos y triunfos de las armas de ambas naciones, y por otros altos objetos de precioso recuerdo para franceses y españoles, distinguiéndose el simpático Mr. Law por la espresion de su agradecimiento á las atenciones de que se ha visto rodeado desde su llegada á nuestra capital.

El Capitán Law, distinguido oficial del acreditado cuerpo de ingenieros militares de Francia, que ha estado en la guerra de Crimea, se embarca hoy para China, así como Mr. Ch. Pavion, Canciller del Consulado francés, que pasa á encargarse del de su nación en Bangkok, reino de Siam.

Ayer se sirvió disponer el Esemo. Señor Gobernador General que la salida del correo anunciada para las seis de la tarde, se aplazase para hoy á las doce del día, á fin de que el comercio y demas personas á quienes convenga, puedan acusar recibo de la correspondencia que pudiese traer el *Chusan*, que apareció á medio día á la vista del Corregidor.

A las cinco de la tarde, en que cerramos las planas de este numero, el *Chusan* estaba á 4 millas del fondeadero. Hasta mañana, pues, no podemos dar á los lectores noticias de Europa, que deben alcanzar al 40 de Marzo.

Siguiendo en nuestro propósito de dar á conocer los países vecinos, ligados ó no á nuestro archipiélago por intereses comerciales, vamos hoy á ocuparnos de la Australia, cuya fama minera llegó á eclipsar en los últimos años la de California, y cuya civilización y prosperidad datan de muy pocos años.

La Australia, aunque descubierta despues que California, estaba mas poblada y mas civilizada antes del descubrimiento de sus riquezas auríferas que las antiguas tierras de *El Dorado*.

Desde el siglo XXIII Inglaterra enviaba á estas islas una parte de los malhechores condenados por los tribunales. La fertilidad del país, sus numerosos ganados, sus minas de plomo, de cobre y de carbon de piedra habían atraído en el siglo XIX á colonos mas honrados, y desde 1825, según el sistema colonial inglés, Sydney tenía ya 50,000 pobladores. Veinte años despues, en 1842, la colonia estaba dividida en cuatro distritos, y contaba 464,800 habitantes. Nueva Gales, el mas importante de estos distritos, tenía 77,000 pobladores, 85,000 cabezas de ganado mayor, y tres millones cuatrocientos cincuenta y dos mil de ganado lanar. Las rentas de la tierra se calculaba que ascenderían á 55,594,000 reales, y su comercio de importación y exportación 281,420,000; el comercio exterior de la colonia, comprendiendo los otros tres distritos de Victoria, Australia meridional y la isla de Van-Diemen ó Tasmania ascendía á la respetable suma (importaciones y exportaciones reunidas) de 559,194,000 rs., y según la estadística las rentas no bajaban de 62,906,230 rs. El año anterior al descubrimiento de las minas de oro la prosperidad era muy notable y superior á la de países muy privilegiados de Europa; la población se componía de 569,500 habitantes. Había 4,940,000 cabezas de ganado mayor, 44,901,000 de ganado lanar, los productos de la tierra pasaban de 5,000,000 de pesos fuertes, y el movimiento mercantil de 700,000,000 de reales. En ocho años todo se había duplicado, lo cual suponía un crecimiento de 42 por 100 al año. La Australia tenía las instituciones de crédito de los países mas adelantados, Bancos de circulación que emitían mas de 40,000,000 de reales en billetes, y que hacían operaciones por mas de 40,000,000 de duros en descuentos, préstamos, etc.

Nada de esto había en California, y si embargo, en ambas regiones casi acontecieron los mismos fenómenos económicos, casi fueron unos mismos los efectos del descubrimiento del oro.

Un viajero polaco dijo ya en 1859 que en las Montañas Azules de Australia había terrenos auríferos; despues, en 1847, un geólogo de Sydney, el doctor Clarke, y un asistente presentaron al Consejo legislativo un proyecto para que se les permitiese abrir catas en varios puntos y explotar el oro en caso de encontrarlo; pero sus proposiciones no fueron admitidas.

Las maravillas de California precipitaron en aquellas costas del Pacifico á los aventureros de todo el mundo, también fueron de Australia, y por cierto que entre los feroces asesinos y ladrones de California figuraban no pocos de los antiguos deportados de Sydney y Van-Diemen. Un australiano llamado Hargreaves, originario de la Nueva-Gales, fué entre estos emigrantes y trabajó en las minas durante el verano de 1850. Le chocó la configuración de las montañas, que le recordaban las de su patria, y observando entonces mas atentamente la naturaleza de las rocas, el aspecto de los placeres, y los pedruzcos de cuarzo que había en la tierra, dedujo que siendo muy semejantes los montes, los valles y el cuarzo de su patria debían también conservar tesoros como los californianos.

Volvió luego á Sydney, y á principios del año de 1851 pidió autorización al Consejo para hacer sus investigaciones y una recompensa si el éxito coronaba sus esfuerzos, y habiéndole concedido cuanto solicitaba principió sus trabajos el 5 de Abril del citado año de 1851 cerca de Bathurst en tres puntos diferentes de la vertiente oriental de las Montañas azules, á saber: en Sommer-Hill, en la laguna de Luis-Lewis-Pont y en las orillas del río Macquaire. En los tres puntos se encontró oro y Hargreaves fué recompensado con esplendidez: no aconteció así al infortunado suizo que hizo el descubrimiento en Nueva Helvecia.

Se declaró libre la explotación, reservándose un pequeño tributo al Estado, y el 9 de Mayo una compañía de mineros partió de Bathurst para explotar en campo de Sommer-Hill que estaba á 9 leguas de la ciudad; á los cuatro días, el 15 envió ya una barra de oro, y este hecho inspiró á los habitantes de la Nueva-Gales un entusiasmo igual al que en California causaron las primeras explotaciones, dirigiéndose toda la población válida á los terrenos auríferos.

En menos de un mes la explotación se extendió rápidamente. Hacia algun tiempo que un pastor del interior venia con frecuencia á Sydney y vendía granos y arenas de oro, á los mineros y luego que vio á los mineros y supo los resultados de sus trabajos y la recompensa concedida á Hargreaves, declaró que recogía aquellos polvos en las orillas del Macquaire, 26 leguas mas arriba del punto donde se habían hecho las primeras catas. De esta manera quedó demostrado que todo el valle del Macquaire contenía arenas auríferas, así como despues se supo que acontecia lo mismo con los rios Turron y Abererombie.

Al Sur del Continente australio, los habitantes de Melbourne se exaltaron al saber el prodigioso descubrimiento que á 115 leguas de su territorio habían hecho los colonos de Bathurst y de Sydney y empezaron á soñar también con tesoros y con filones de oro. ¿Por qué no? Ellos vivían al pié de la misma cadena de montañas que sus otros afortunados paisanos, sus terrenos eran de la misma naturaleza; faltaba solo hacer exploraciones y estas se emprendieron con ardor.

En efecto, en el mes de Agosto de 1851, á orillas del Anderson se encontró el oro; en Setiembre en Ballarat, despues en el monte Alejandro, despues en Bendigo á 44 y 46 leguas de Melbourne. Estos terrenos auríferos del Mediodia eran mucho mas ricos que los del Norte y la emigración y la actividad de los mineros fué por consiguiente mayor. Parte de la población emigró á Ballarat donde se improvisó una aldea que hoy es una gran ciudad. Alrededor del monte Alejandro, en todos los arroyos que descendían por sus flancos, un año despues del descubrimiento había mas de 40,000 trabajadores. Los exploradores avanzaron hasta la orilla de Murray, al otro lado de la cordillera, á 40 leguas de Melbourne, y encontraron filones abundantes en el valle de Goulburn y en Owens.

Desde 1851 todos los años se encuentra el oro en una nueva region ó se reconoce su existencia en algun punto intermedio y abandonado. En 1855, cerca de Adelaida, á 84 leguas al Oriente de Melbourne, en Cockburn, á 60 leguas al Norte de Bathurst, en fin, toda la larga cordillera que con el nombre de Montañas Azules y de Alpes australes, forma la espina dorsal de la parte oriental de este continente y separa á Oriente y Mediodia, las costas de la gran meseta del centro, está formada por rocas de cuarzo que contienen oro como las Californias y de donde los torrentes arrancan detritus que vienen á constituir lechos auríferos; en cerca de 450 leguas se ha reconocido este cuarzo y estas aluviones, y aun esperamos que adelantará las exploraciones. Ya al Sur se han encontrado granos de oro hasta en la isla de Van-Diemen.

Como hemos indicado, la producción fué muy abundante desde el principio, y si bien ha disminuido en ciertos puntos, en otros ha au-

mentado. Durante el año de 1851, los alrededores de Bathurst produjeron desde el 29 de Mayo hasta 31 de Diciembre 42,000 kilogramos, y en tres meses dió otro tanto la colonia Victoria; es decir, un total de 225,600,000 rs. y al año siguiente se estrajeron 452,000 kilogramos, ó 4,468,960,000 rs.

Hé aquí el producto general calculado por años hasta 1856:

Años.	Reales vn.
1851.	225.600,000
1852.	4.498.960,000
1853.	4.428.000,000
1854.	4.105.440,000
1855.	4.128.000,000
1856.	4.297.200,000
Total en rs. . .	46.555.200,000

La Nueva-Gales ha perdido mucho, pues desde 1851 sus minas se empobrecen de año en año y hoy apenas dan la décima parte de lo que hace cinco años. Tasmania tampoco ha prosperado, pero la Australia meridional, aunque no se explota completamente, ha doblado sus productos, y la Colonia Victoria es la mas rica y la primera de las regiones auríferas de Oceania; su riqueza crece conforme se van conociendo mejor los filones de Ballarat y del monte Alejandro, y los depósitos de Bendigo y de Owens, descubiertos, como ya hemos dicho, en 1852 y 1855. Para probar estas indicaciones bastará decir que Ballarat, en 1853 ha dado 52,000 kilogramos, ó sea 4.195.680 rs. al día, lo cual representa el trabajo bruto de 55,000 mineros.

El oro se presenta en Ballarat, en líneas tortuosas, las cuales eran sin duda torrentes en otro tiempo que dejaron en su albeo las arenas ya lavadas; como terrenos de aluvion mas recientes han cubierto estos cauces ya secos, hay que hacer catas para encontrar las arenas ricas entre el pedrisco. Se abren pozos siguiendo la direccion probable, pero muchas veces se encuentran por casualidad ricos placeres.

Estos pozos tenían seis y ocho metros al principio, hoy los hay hasta de 70 y 80, y la explotación se hace por medio de galerías como en las minas de plomo ó de carbon de piedra. Se emplean también máquinas en triturar el cuarzo; pero no se consigue muchas veces un producto proporcionado á los desembolsos que esto trae consigo, porque hay rocas cuarzosas que no tienen oro. Las arenas suelen ser bastante ricas: un minero calculaba en 1855 que una cata abierta en un buen sitio daba al año 75 kilogramos de mineral, ó sea 840,000 rs., y tres ó cuatro hombres bastan para explotar una de estas catas. En Gravel-Pit se estrajeron de una cata en un año 450 kilogramos que produjeron 4,556,000 reales, y en la mina Nueva-Eurecla una espuerta grande de tierra dió 21 libras, 44 onzas y 9 adarmes y medio de oro.

En Australia como en California casi todo el oro se exporta al extranjero. Según datos oficiales, han salido desde el descubrimiento 5,426,771,680 rs., y puede asegurarse que esta cifra es el mínimo, porque no todo el oro que se exporta se declara en la aduana, pero en cambio se compensa con el oro que se lleva á otras partes de la colonia.

Con la perspectiva de esta riqueza inmensa los criados y los jornaleros abandonaron á sus amos y á las casas de labranza á pesar de los grandes salarios y jornales que les ofrecían los propietarios y los labradores; los buques acudieron de todas las regiones del mundo con mercancías y con emigrados de China, de América y de Europa, sobre todo de Irlanda y de Inglaterra; en 1851 venían 500 emigrados por mes atraídos solo por la fertilidad del clima y por la abundancia de ganados; apenas se supo el descubrimiento del oro el promedio de emigrados llegó á 5,000 por mes en el primer semestre de 1852 y á 40,800 en el segundo; es decir, que 560 personas aumentaban diariamente la población de Melbourne y Sydney. Luego que disminuyó la producción en algunos puntos y que hubo los desengaños que eran consiguientes, porque no á todos es dada la fortuna, aunque lleva el maná, bajo la emigración á 7,800 individuos mensualmente, á 6,000 y en fin, á 5,300 en 1856; pero sin contar los que desembarcaron en Adelaida y en Hobart Town y en otros puntos no fiscalizados en los últimos seis años habían entrado en la colonia, que ya contaba, como hemos escrito, 569,500 habitantes, nada menos que 372,000 emigrados.

Muchos de ellos se volvieron, casi dos quintas partes, mas otros se han establecido en las minas ó en las poblaciones. Ballarat y el monte Alejandro, desiertos en 1851, tenían en 1852 55,000 habitantes; 40,000 en 1855, en 1854 450,000 y 450,000 en 1855 y 1856. Melbourne era casi una aldea á cuyo alrededor al principio se acampaban en tiendas los recién venidos, y en 1856 tenía 450,000 pobladores, magníficos jardines; paseos, calles animaditas y todo lo que es consiguiente á una ciudad populosa y rica como las principales de Europa.

El comercio y la industria se han desarrollado proporcionalmente; el comercio exterior en 1856 fué doble que el de España, y tan grande casi como el de Francia, pues subió á 5,476,000,000 de rs.; es decir, ha superado el de 1851. En la importación figuraban muebles, útiles, casas, cereales y todo lo necesario para una población necesitada y pródiga.

La agricultura ha ganado con el aumento de capitales; Victoria exportaba en 1854 casi doble de sus riquísimas lanas que tanta y tan perjudicial concurrencia han hecho á España y lo mismo ha sucedido con las carnes saladas. Los Bancos desplegaron una actividad prodigiosa.

El interés de los capitales subió al 40 por 100, y en 1855 todavía era el 42 para el comercio. Los artículos de primera necesidad han seguido una marcha ascendente en sus precios que solo en 1857 ha empezado á corregirse: un pan de cuatro libras valía antes del descubrimiento de las minas 2 reales y llegó á valer 9, hasta que en 1856 bajó á 7; la manteca, de 5 reales la libra, subió á 26. Se ha pagado desde 5,948 rs. por semana por el alquiler de un amacen y de dos habitaciones, y hasta 7,520 y 11,280 por una casa de dos pisos. La afluencia de mercancías, las desigualdades de la concurrencia y la prodigalidad de los mineros han producido como en California crisis y ganancias fabulosas para unos y la ruina para otros. Los cereales, la carne, la manteca, los productos del suelo que no se pueden improvisar como los industriales, ni reunir fácilmente por la importación, son los que han subido mas y los que han tardado mas en bajar; en las demás mercancías, cuando escaseaban, han logrado sus dueños buenos precios, pero á poco el mercado se ha visto inundado de ellas.

Los salarios siguieron la misma proporción: un minero ganaba 450 rs. diarios; un criado costaba 4,000 al año.

En Australia, como en las Californias, comienzan los mineros desengañados á dedicarse á la agricultura y á la industria, obteniendo en estas faenas ganancias seguras; el comercio marítimo se desarrolla también.

Un economista inglés dice que el país si hubiera enriquecido lo mismo si las minas hubieran sido de plomo, no lo negamos, pero ni la emigración hubiera acudido con tanta fuerza, ni la revolución hubiera sido tan rápida y tan favorable.

¿No es de temer que en California y Australia se acabe el oro y quede una inmensa población sin trabajo y sin alimento?

En muchos años no sucederá esto, y de todas maneras Australia y California tienen un suelo bastante fértil para poder alimentar mucha mas población de la que ahora tienen.

VARIEDADES.

Del *Mallorquín* copiamos el siguiente artículo sobre uno de los ramos mas importantes de la industria agrícola de España, la fabricación de aceites y su comercio.

«Los únicos aceites que tienen la propiedad de no poderse evaporar sin sufrir alteración son los vegetales ó animales. La cualidad especial que los distingue de los aceites esenciales es la de impregnar el papel, hacerle transparente y formar, digámoslo así, una mancha indeleble. Todos son fluidos, con pocas excepciones, á la temperatura ordinaria; algunos quedan fluidos á la temperatura del hielo, y se les designa en el comercio con el nombre de aceites fríos.

Los otros, por el contrario, se llaman calientes, porque se congelan á una temperatura próxima á cero. Expuestos al aire como acontece cuando están en vasijas mal cerradas, sufren una alteración que la ciencia ha estudiado incompletamente. Esta alteración se manifiesta desde luego por la decoloración del líquido, por la precipitación de un depósito blanquizo, por el desarrollo de un sabor notable y por el olor conocido con el nombre de rancio. Cuando sufre alteración se espesa su superficie con el tiempo, hasta el punto de solidificarse. Esta propiedad, que es variable en las diversas calidades y especies de aceites, se utiliza en la pintura, y es la que ha dado margen á la distinción comercial de los aceites, en aceites secantes y aceites crasos.

Todos los aceites son menos densos que el agua, y sobrenadan en este líquido. Esta densidad es con respecto al agua de 0,9; todos son untuosos al tacto, y su sabor y aroma varían según su origen y modo de fabricarlos. Los aceites deben considerarse de grande importancia comercial, atendidos los primeros usos á que se destinan.

El aceite de olivas proporciona un comestible muy buscado, y ademas contribuye en primera línea para la fabricación de jabones blandos.

Los aceites de pescado también se emplean como los de granos para los alumbrados, y sirven ademas para muchos usos, entre ellos para la gamuceria y curtidos.

El aceite de pié de buey es preferible á los demás para facilitar el movimiento de las máquinas.

El aceite se encuentra en la organización vegetal, en el corazón de los granos y en la carne de algunas frutas. Se encuentra también en la grasa en el tejido celular de los animales.

Los aceites jamás se disuelven en el agua. Son poco solubles en el alcohol, á excepción de los aceites de ricino y coco, y hasta cierto grado los de los pescados. Son mas solubles en el éter, y se mezclan en todas proporciones con los aceites esenciales; no se inflaman á la aproximación de un cuerpo incandescente, como lo hacen los esenciales.

La industria olivarera puede decirse está circunscrita a los distritos meridionales de España, Francia, Italia y toda la parte litoral del Mediterráneo, incluidas las costas de Berbería, Túnez y Tanger. También se cultivan los olivos en muchos puntos del litoral del Nordeste del mar Adriático, en las islas Jónicas, en Grecia, en Egipto, Turquía, etc.

Lo delicado de este árbol, que se cree trae su origen de la Grecia ó del Asia menor, no permite que su cultivo se extienda de un modo permanente en los climas que no le son favorables, porque sucede que un invierno rigoroso destruye plantaciones que cuentan muchos años. Esto se ve con frecuencia en las provincias del centro de España y hasta en la misma Andalucía.

La Francia también ha experimentado en igual concepto pérdidas muy considerables. En los años de 1850 fenecieron gran parte de los olivos de la Provenza, y aquellos distritos cosecheros apenas producen hoy la mitad de lo que antes producían.

En España no se ha conocido por lo regular mas que una clase de aceite de olivas, la cual sirve como comestible, para el alumbrado y para las fábricas; así es que no se usa mas que de la palabra aceite turbio ó claro.

En España, particularmente en las provincias de Andalucía, principia la recolección a mediados de Noviembre, y concluye a mediados de Enero, mas ó menos, según el año es abundante. El fruto, verde ó maduro, conforme se encuentra, porque no toda la aceituna madura con igualdad, se derriba á palos: algunos cultivadores suelen cogerla á mano, á cuya operación llaman *ordenar*; pero estos son los menos, y no lo hacen por cuidar el aceite, sino para que el olivo no padezca. Este fruto, derribado á palos, se magulla en parte; y como por lo regular llueve por este tiempo, la aceituna se coge embarrizada, pegada á las hojas y á otras materias extrañas. En tal estado se deposita en los patios de los molinos, donde permanece hasta que se concluye de moler, operación que suele durar cerca de un año.

Cuando llueve en demasía toda la aceituna que está en los montones se fermenta y convierte en una especie de jabón blando. El corazón de los montones no lo penetra el agua, porque se endurece en términos de formar una masa sólida y compacta; así pasa á la piedra, donde se muele aquella materia que fué aceituna, palo y hojas; pero que después no sería fácil distinguir cada especie.

Si agregamos á todo esto el poco aseo que en la mayor parte de las labranzas se acostumbra tener, ya podrá comprenderse que los extranjeros tienen razón en no considerar comestibles nuestros aceites.

Solo en dos distritos cosecheros de España, el de Valencia y el de Alicante, es donde la operación de recolectar la aceituna y molerla se hace con alguna prolijidad, y sin mas que esta circunstancia los aceites valencianos son muy buscados y se venden en Madrid á un precio muy superior que los de las Andalucías.

Sin embargo, algunos cosecheros de las provincias, así como también de ciertos pueblos de la Alcarria y Extremadura, sacan aceite virgen de superior calidad, aunque en cortas cantidades. Para obtener este aceite cogen la aceituna con toda madurez y la magullan dentro de sacos; á esta operación llaman sacar aceite á costal. Pero de cualquier modo, en España estos aceites no son estimados como debieran, porque el comercio no ha sabido darles importancia en las grandes poblaciones.

El comercio del aceite en España es muy activo, pues aunque en la mayor parte de las provincias de España se recolecta alguna aceituna, en las mas no alcanza el producto para el consumo de la población, teniendo que recurrir de Andalucía, Aragón y Valencia.

Las Andalucías puede decirse que constantemente dan los consumos de media España, después de cubrir los pedidos del extranjero. Los distritos que producen mas aceite en aquellas provincias son los de Montoro, Ecija y Carmona.

El tipo de los precios en estos mercados lo da todos los años el comercio de Sevilla y Málaga, con arreglo á los pedidos que recibe del extranjero. El precio medio en los puntos de producción podrá fijarse en 24 rs. arroba, siendo así que hace muchos años fluctúa entre 24 y 50 rs. arroba. También podrá decirse por regla general que en proporción que se retira una arroba de aceite de los centros de producción va subiendo á razón de 6 maravedís por legua.

La provincia de Sevilla exporta casi todos los sobrantes para el extranjero y puertos de la Península, particularmente los de Cataluña, Asturias y Galicia, siendo muy poco el que se dirige á las provincias del interior. El aceite destinado para embarcar lo colocan en barriles ó botas de 50 arrobas, ó en medias botas de 15 arrobas.

De la provincia de Córdoba podrá decirse que solo una tercera parte de su aceite sobra para pasar á los almacenes de Málaga, quedando las otras dos partes para el surtido interior.

Los que casi exclusivamente se ejercitan en este comercio son los labradores manchegos. Todos ellos, por lo general, después de terminar sus faenas agrícolas aplican sus mulas y sus carros á conducir aceite á Madrid, pasando á cargar á Andujar, Montoro, Bailén, Córdoba, y aun llegan algunos á los primeros pueblos de la provincia de Sevilla.

En Madrid hay diariamente mercado de aceite. En la puerta de Toledo se presentan todas las mañanas porción de carros cargados de aceite, donde lo ajustan los compradores para el consumo de la población, y el sobrante con alguna baja en el precio, pasa á los grandes almacenes ó depósitos.

Estos grandes depósitos están situados en los pequeños pueblos inmediatos á la corte, y de ellos se surte el consumo de la capital cuando escasea la especie; de ellos se surte la arriería para conducirlos á otros pueblos del interior de Castilla, y aun hasta Asturias y Galicia.

Aquí nos parece del caso hacer notar el diferente gusto que tienen los compradores de los diferentes mercados, por ejemplo, en Sevilla prefieren el aceite dorado; en Málaga prefieren el verde, y en Madrid el blanco; mas no por eso estas diferencias producen alteración alguna en el precio entre los de diferente color.

Los griegos tenían en casi todas sus ciudades unos edificios llamados *lesches*, cuya entrada era permitida á todo el mundo, y adonde iban á conversar algunas personas desocupadas. Los *lesches* tenían cierta analogía con nuestros cafés modernos.

En las ciudades mas populosas había uno, sino muchos *lesches*, y hasta los había destinados para la gente de mayor edad y para determinadas reuniones.

Se cree, dice Bastús, que estas piezas, adornadas algunas con ricas pinturas, eran de una figura cuadrilonga, con sus pórticos y asientos correspondientes, teniendo entrada por los extremos.

En cuanto al descubrimiento del café y de los lugares públicos en que va á tomarse esta infusión ó bebida, debemos manifestar que los abisinios creen que el cultivo y el uso del café pasó de su país á la Arabia, añadiendo que las propiedades de este grano las descubrió cierto religioso de uno de sus monasterios. Otros son de opinión que principió á beber el café en el siglo XV el árabe Cadelly, para librarse de un continuo entorpecimiento que le impedía rezar sus oraciones nocturnas; y que los derviches y demás sectarios de la ley de Mahoma no tardaron en seguir su ejemplo, estendiéndose esta costumbre hasta la Meca.

La primera vez que se tomó café en Europa fué en Venecia en 1615 y en Marsella en 1654.

La ciudad de la Meca se supone que fué la primera que estableció casas públicas en donde se juntaban á beber café varias personas.

La costumbre de beber esta sustancia se generalizó tanto, que se tomaba hasta en las mismas mezquitas. De resultas de este abuso, dice el citado autor, un gobernador de la Meca mandó publicar un bando prohibiendo el beber ni vender café, bajo las penas señaladas contra los trasgresores de la ley del profeta, y á pesar de haber reclamado el mufti contra una sentencia ú orden tan precipitada, quemó aquel públicamente cuanto café halló en los almacenes de la mencionada ciudad. Revocó después esta orden, y el uso del café se estendió muy luego por todos los pueblos vecinos.

En 1454 dos comerciantes de la Siria hicieron conocer en Constantinopla, por primera vez, las admirables propiedades del café. Cada uno de ellos estableció un café público, en donde la prontitud con que se servía esta bebida, y el precio módico que se exigía por taza, llamó un número considerable de paraguianos, entre los cuales se contaba á personas acomodadas. Estos establecimientos se aumentaron de tal modo en Constantinopla y otras ciudades del imperio otomano, que llamaron la atención del gobierno, y el gran Solimán, hijo de Selim II, creyó prudente declarar por medio de mufti que el café estaba comprendido entre los licores prohibidos por la ley de Mahoma. Los médicos lo consideraron también como una especie de veneno, muy perjudicial á la salud pública.

Amurates III renovó inútilmente esta prohibición, pero se b-h-bia del mismo modo, con la diferencia de hacerlo con mas reserva, hasta que se volvió á usar públicamente por haber declarado un nuevo mufti que el café no debía contarse entre los licores prohibidos por el profeta.

Mas adelante, durante la menor edad de Mahometo IV, habiéndose llenado los cafés de gente ociosa y mal entretenida, se renovaron las antiguas prohibiciones del café; y temiendo el gran visir Krupoti que se turbase la tranquilidad pública, suprimió en 1650 todos los cafés de Constantinopla, á pesar de los pingües productos que sacaba de los mismos.

Cerrados los cafés de Levante, continúa Bastús en su *Memorandum*, un comerciante inglés llamado Eduardo, que acababa de llegar de aquellos países, abrió en Londres la primera casa-café, en 1652, la que ha sido el modelo de todas las demás que se han establecido después en las otras naciones.

Algunos han querido suponer que en el reinado de Luis XIII se vendía en el Chatelet de París el cocimiento de café con el nombre de *calove* ó *calvet*.

En el día, el árbol del café, parecido al jazmín, abunda mucho en América, y forma una de sus principales riquezas.

El mejor café es procedente de Moca, ciudad de la Arabia Feliz, en cuyos alrededores

crecen estos árboles hasta la altura de 50 ó 40 piés. Los holandeses fueron los primeros que llevaron este café á Batavia, y de allí á la América.

En Marsella han llamado extraordinariamente la atención dos enanos chinos, príncipe y princesa, hermanos, que parecen sacados del viaje de Gulliver á Lilliput.

El príncipe tiene cerca de 15 años, su estatura es de 72 centímetros, y pesa unos 7 kilogramos. La princesa, que cuenta dos años menos que su hermano, no llega á 53 centímetros, y su peso es de 5 kilogramos y medio; al nacer tenía 10 centímetros y pesaba 4 kilogramos.

Estas dos miniaturas, que podrían figurar como adornos de chimeneas en un salón, están perfectamente organizados, nada falta á su físico ni á su moral. Su inteligencia se halla completamente desarrollada. Al lado de los dos enanos, el general Tom Pouce sería un granadero, y lo que es mas, un tambor mayor.

Hace pocos dias fueron llamados á Saint-Cloud, delante de SS. MM. II., que se divertieron mucho al verlos, y la emperatriz tuvo largo rato sobre sus rodillas á la princesa, colmándola además de caricias y de regalos.

Una sociedad de la Habana, deseosa de llevar á las Antillas españolas la industria de la seda como una de las mas bellas y productivas, se ocupa hoy en introducir y aclimatar en la fértil isla de Cuba, no solo la especie del ricino comun, árbol con cuyas hojas se nutre el fecundo gusano de la seda de la India, sino también la comun de los *morales*.

Con este fin don Alejandro Tapia y Rivera, comisionado por aquella sociedad, ha partido de Europa provisto, no solo de los datos y noticias convenientes, sino tambien de las semillas de insectos de ambas especies.

Respecto de la primera (*Bombix del ricino*) podemos manifestar que, aun cuando hasta el día el *decanado* de los capullos es un problema, no es sin embargo para la industria europea, y sobre todo para la cubana, una producción desprovista de provechos.

4.º Porque en un país como Cuba, el *ricino* es tan abundante como una *plaga*, y su cultivo innecesario, pudiendo alimentarse el insecto tambien con la lechuga, el sauce y la chicoria;

2.º Porque el insecto es de una rusticidad y valentía tales, que podrá vivir y desarrollarse fácilmente sobre los árboles y al aire libre sin la exigencia de un taller artificial y otros cuidados. Así se piensa hacer en el Piemonte, y en Cuba es desde luego una cuestión resuelta por las circunstancias de su clima;

5.º Porque su propagación es tan sumamente asombrosa, ya por su escasa mortandad, ya en fin porque, según los últimos cálculos del ilustre Guerin Menneville, contiene casi tanta materia sedera como el *Bombix mori*, que podría suplirse con el exceso de la producción el defecto de la calidad;

Y 4.º Porque como toda producción nueva y que lleva en sí trazas de provechosas, ocupa hoy las primeras inteligencias teóricas y prácticas de la Europa, siendo casi imposible que resista por mucho tiempo al celo investigador de tantos doctos.

Infinitos son los ensayos que se practican para conseguir el *decanado* de sus hilos *continuos*. Infinitos los que se practican en la *cardadura*. M. Henri Schumberger, distinguido industrial de la Alsacia, acaba de ofrecer hilos de bastante fortaleza y regularidad.—La propagación de esta especie se aumenta con los nuevos envíos que hace á todas partes la Sociedad Zoológica de aclimatación, y la economía industrial de este ramo acaba de despertar con el hilado en grande que no ya por experiencia sino como medio de abrir un mercado á los productores acaba de promover la apresada sociedad. Tras de este gran paso no será industria muerta, y el insecto del *ricino* convertido en alimento de fábricas, y en objeto de utilidad pública, corresponderá por la poquedad de sus gastos de producción y por el beneficio de la *salida*, á las esperanzas de los beneméritos aclimatadores.

Respecto de la introducción del gusano de la morera en la isla de Cuba, no está menos dotado de esperanzas el campo que se presenta.—Las experiencias hechas en pequeño antes de ahora por los entendidos señores Auber, Lasagra y otros, y abandonadas por la falta de estímulo ó de recursos, la aptitud del clima para el desarrollo de los morales y por último, hasta la circunstancia probada en parte de la perpetua sucesiva recolección durante el año, son otras tantas fuentes de esperanzas.

Por otra parte, la acogida que ha dado al pensamiento la superior autoridad de aquella Antilla, la ilustración y espíritu de progreso de sus habitantes, y el nombre de los señores Susini y Zald, que sin preocupación de los tímidos y dotados de verdadera fé comercial han acometido á su costa esta delicada cuanto útil empresa, son otras tantas garantías de buen éxito.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Macao, barca española *Soledad*, de 229 toneladas, su capitán D. Hermenegildo Barrosa, en 9 dias de navegación, tripulación 19, con efectos de China y 3200 pesos en plata: consignado á los Sres. Eugster Labhart y C.ª Trae algunas cartas.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Macao con escala en Sual, barca española *Teodora*.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Iloilo, bergantin núm. 32 *Estéfano* (a) *Gua-diana*, en 9 1/2 dias de navegación, con 1400 picos de sibucan y 10 id. de cueros entre carabao y vaca: consignado á D. Francisco Vicente de Orbeta, su patron Juan Fuentes.

De Ilocos Sur, panco núm. 276 *San Vicente*, en 6 dias de navegación, con 102 picos de sibucan, 32 canaves de camote, 272 cestos de panocha, 27 tinajas de tintarrón, 8 piezas de cueros de vaca, 48 canaves de ajonjolí, 64 picos de trigo y 3 cajones con salacots: consignado al patron Mónico Quilót.

De Tanl, panco núm. 152 *Casaysay*, en 3 dias de navegación, con 100 piezas de trozos de molave y 50 picos de cebollas: consignado al patron Narciso de la Rosa.

De Capiz, panco *Santo Niño*, en 4 dias de navegación, con 150 picos de almásiga, 17 canaves de sigay, 14 cueros de carabao y 150 tablas para quizame: consignado al chino Chijuat.

De San Narciso en Zambales, panco *Santa Verónica*, en 3 dias de navegación, con 800 canaves de arroz, 100 id. de palay y 10 cerdos: consignado al patron Justo Amyong.

De Pangasinan, lorchá núm. 20 *Voladora*, en 5 dias de navegación, con 800 pilones de azúcar: consignado á D. Prudencio Santos.

De id., pontin núm. 76 *Paloma*, en 4 dias de navegación, con 373 canaves de arroz, 596 pilones de azúcar, 61 picos de sibucan, 900 cocos, 33 bultos de chancaca, 7 cerdos y 11 bultos de papas: consignado al patron Lázaro Castillo.

De Guimbal en Iloilo, goleta *Santa Bárbara*, en 9 dias de navegación, con 300 picos de sibucan, 250 id. de panocha, 40 canaves de mongos, 6 canaves de sigay, 700 piezas de sinamay, 15 piezas de cueros de carabao y vaca y 17 cerdos: consignado á D. Vicente de Guzman, su patron D. Juan Gotera.

De Ilocos Sur, panco núm. 114 *Soledad*, en 8 dias de navegación, con 1200 cestos de panocha: consignado al chino Chamlo, su patron Camilo Arcelano.

De id., id. núm. 398 *Santa Filomena*, en 8 dias de navegación, con 1150 canaves de arroz, 100 cestos de panocha, 60 id. de sal y 20 cerdos: consignado á D. Francisco de P. Cembrano, su patron Tranquilino Ayala.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Ilocos Sur, pailebot núm. 71 *Santo Niño*.
Para Bolinao en Zambales, panco núm. 406 *Divina Matutina*.

Para Pangasinan, pontin núm. 209 *Sta. Rosa* (a) *Laurino*.

Para Zambales, panco núm. 122 *Tres Reyes*.
Para Luban en Mindoro, id. núm. 112 *Soledad*.
Para Union, id. núm. 25 *Esperanza*.
Para Luban en Mindoro, id. núm. 33 *Carmen*.
Para Pangasinan, pailebot núm. 70 *Cornelia*.
Para Balayan, pontin núm. 42 *Divina Pastora*.
Para Pangasinan, id. núm. 68 *San Raymundo*.

VIGIA DE MANILA.

DIA 29 DE ABRIL DE 1858.

Al amanecer la atmósfera calmosa viento N. E. flojo y mar llana, en la exploracion la barca española entrante nombrada *Soledad*, se halla fondeada en la barra.

El Corregidor á las seis veinticinco minutos de la mañana, viento E. N. E. fresquito y mareta del viento, á la hora un bergantin á 16 millas Sur.

A las ocho, el bergantin anunciado ayer es de provincia nombrado *Bilbayno* de Albay, y tres bergantines-goletas entrantes los dos nombrados *Rafaelito* de Cebu, *José Francisco* de Albay y el otro se ignora su nombre.

El Corregidor á las diez treinta y siete minutos, un vapor entrante á 20 millas Oeste.

A las doce la atmósfera despejada viento O. flojo y mar en calma.

A las cinco id. viento E. flojo y mar llana; el vapor anunciado, trae la mala de Europa.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 29 DE ABRIL DE 1858.

Reses vacunas. (Machos. 59) 64
(Hembras. 5)
Puercos. 34 } 35
Lechones. 1

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 4
Total de cabezas. 102

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

De orden superior se difiere la salida del vapor de la C. P. y O. nombrado RAJAH, que hoy debía conducir nuestra correspondencia para Hong-kong, hasta mañana 30 del actual que lo verificará a las doce de su mañana. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las diez en punto del citado día.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recogerán a las 9 y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Manila 29 de Abril de 1858.—El Administrador general, Antonio Olona.

El bergantín inglés Woodlark saldrá mañana por la tarde con destino a Londres con escala en el Cabo Buena Esperanza, según aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 29 de Abril de 1858.—Antonio Olona.

Vapor para Taal.

Aviso a los Batangueños, para la fiesta de Antipolo.

El PROGRESO saldrá para Taal el 27 del corriente, a las cinco de la tarde y permanecerá en Taal hasta el día 30 que saldrá para Manila a las cinco de la tarde, a fin de dar tiempo a los pasajeros de toda la provincia de Batangas para que se puedan reunir allí para venir a la fiesta de Antipolo que principiará el día 4 de Mayo.—Y volverá a salir para Taal el día 8 de Mayo, y de Taal para Manila el día 11, a las cinco de la tarde.—Y volverá a salir de Manila para Taal por tercera vez el día que se señalará para que los pasajeros del 2.º viaje puedan regresar a Taal.

Para Albay pueblo de Gubat,

sale la goleta TRES MARIAS (a) PRINCESA del domingo al lunes, la despacha Santiago Hernandez.

Para Borongan en Samar, saldrá en breve el pailebot REMEDIO; recibe carga a flete y pasajeros, lo despacha Roman Gloria.

Para Bataan, sale en la presente semana el bergantín-goleta ALAVES, despachado por su arreez Ciriaco Juan.

Para Ormoc en Leite y Gui-

van en Samar, saldrá el 30 del corriente el bergantín-goleta PAZ; admite carga y pasajeros para ambos puntos, lo despacha José Cerballo.

Para Cebú, saldrá dentro de breves días el bergantín-goleta DAOIZ y VELARDE; recibe carga a flete y pasajeros y lo despacha Francisco Reyes.

Para Surigao, saldrá en toda la presente semana la goleta CARMELA; admite carga a flete y pasajeros, y la despacha Francisco de Paula Combrano.

El que suscribe, al marcharse de Manila, tiene el sentimiento de no poder ir a despedirse personalmente de las numerosas personas que le han favorecido con su amistad durante la permanencia en estas islas por tanto, suplica tengan a bien dispensarle esta falta involuntaria de atención, en vista de su salida precipitada del país.

Ch. Pavion.

MARTILLO Y CASA COMISION

DE JOSE N. MOLINA.

Para el sábado 1.º del entrante Mayo, de 7 1/2 a 9 de su noche, vendrá en almoneda sin reserva varios muebles y efectos, tales como: relojes de sobremesa de campana, catres, aparadores, mesas, sillas de varias maderas y tamaños, quinqués, partidas de diferentes vinos, casacas para los músicos de los pueblos de provincias, globos y otros varios efectos de gusto, como también, una partida de bisutería compuesta de adornos de cabeza, clavos, peinetas, rosarios, marfil, coral, granates, nácar, y otros objetos para señoras, carruajes y caballos.

Regimiento infantería

de Borbon núm. 8.

Se anuncia al público que el día 8 del entrante Mayo, de 10 a 12 de su mañana, se venderán en pública licitación en la 1.ª Comandancia del Regimiento infantería del Infante núm. 4, sita en la calle de Anda número 15 los efectos que a continuación se expresan tres bandos de aguada, cuatro carabatos, dos carretones con sus pipas, dos faroles y dos regadores; los que deseen hacer postura y quieran ver los expresados efectos, dará razón el que suscribe, calle de la Solana núm. 33.

El subteniente apoderado, Fernando Moltó.

Hallándose próxima la fiesta de Ntra. Sra. del pueblo de Antipolo y escaseando en este punto las comodidades y efectos necesarios por las muchas personas que asisten a esta fiesta, quedará desde el día 1.º próximo de Mayo abierta una tienda con el nombre de Ntra. Sra. de Antipolo, de bebidas y comestibles de Europa que son las siguientes:

Vino tinto, moscatel, Málaga, anísado, jinebra, jerez, licores, champaña, manzanilla, burdeos, coñac, cerveza, aceite de olivo, salchichón, salmón, quesos de bola, garbanzos, acharas, jamones de China, bacalao, chorizos y latas de lo que desea la plaza de la Capital.

En dicho establecimiento se tendrá preparado un sitio separado donde los Sres. que gusten refrescar con limonada, como también habrá dulces de diferentes clases.

En la misma tienda se tendrán arregladas gallinas para los Sres. y Sras. que gusten almorzar o comer.

Todo lo que se ofrece al público a los precios convencionales a proporción de lo distante que se halla dicho pueblo de la Capital.

ADVERTENCIA.—En dicha tienda se tendrá pan fresco diariamente de la Capital.

Antipolo 24 de Abril de 1858.—Juan Valenzuela.

SUSCRICION

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA.

Los suscritores pueden recoger la 3.ª y 4.ª entrega, correspondientes al mes de Mayo, y si por razón de cambio de moneda quieren recibir las dos a la vez pueden hacerlo.

Continúan abiertos para suscribirse los puntos siguientes:

En la imprenta del Boletín oficial calle del Beaterio núm. 40.

En las boticas del Sr. Zobel y de San Juan de Dios, calle Real.

En la Escolta, en las boticas del Sr. Hernando y del Señor Wegner.

En la plaza de Binondo, en la botica del Sr. Baden.

En la calle de Sto. Cristo, en la botica del Sr. Reyes.

Los suscritores recibirán gratis todos los pliegos de impresión que a la conclusión de la obra no lleguen a una entrega.

Se suplica a la persona que hu-

biese encontrado un baston propio para Gobernadorcillo, que se extravió del que suscribe el día domingo 18 del actual, desde la calle Real de Santo Cristo hasta el Campo Santo del pueblo de Paco, se sirva entregarlo a su dueño en la casa tribunal le mestizos de Binondo, donde se le dará una buena gratificación.

Lorenzo Ungrias.

El taller del sastre Alberto Re-

yes, que estaba en la Escolta, se ha trasladado en la calle de S. Vicente núm. 5, frente de la casa del Sr. dentista a fin de que sus parroquianos quienes le han favorecido, y los que quieran favorecerle sepan el lugar; también se hace saber que ha recibido figurines de la última moda.

A los plateros.

Para una de las provincias muy cercana de esta Capital necesita el que suscribe cuatro de ellos que sean muy inteligentes en dicho oficio y para tratarse de las condiciones, puede verse en la casa núm. 13 calle de la Victoria V. B. Marin.

ALQUILERES.

Se alquilan elegantes carrua-

ges con magníficas parejas en el establecimiento de carruajes en Trozo, y al mismo tiempo son de venta y en particular un bonito caballo castaño de montar que sirve también para tiro; en el moderado precio de dos onzas en oro.

Se alquila en el Estableci-

miento Artístico de Arroceros un almacén de mampostería de 36 varas de largo por 10 1/2 varas de ancho, entarimado con dos puertas al embarcadero del río Pasig, ventilado y seco para ocuparle en cualquier clase de efectos se alquila en un precio módico, se podrán entender con el encargado del establecimiento.

COMPRAS Y VENTAS.

En esta imprenta se venden los

libros siguientes:

Obras poéticas de Lope de Vega, 21 tomos.
Historia de la revolución francesa por Mr. Duvigne, 6 tomos en 4.º
El catequista en el púlpito, 2 tomos en 4.º
Monarquía Hebrea, 2 tomos en 4.º

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila.

ODONTINA Y ELIXIR ODONTALGICO,

DENTIFICIOS COMPUESTOS POR EL SEÑOR J. PELLETIER, MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA.

La mayor parte de los dentíficos hasta la actualidad empleados reconocen por base sustancias mas o menos ácidas que, si bien consiguen limpiar la dentadura, alteran el esmalte de los dientes. Para obviar a estos inconvenientes y hallar dentíficos preparados según la ciencia, el señor Pelletier se entregó a numerosos trabajos, deseoso de conocer la acción química producida en los dientes por las diferentes sustancias empleadas para su conservación; y el resultado de estas indagaciones es la odontina y elixir odontológico.

Los títulos científicos del señor J. Pelletier, y la opinión favorable emitida acerca de ambas estas sustancias por los principales periódicos científicos, justifican la preferencia con que el público los acoge.

La academia de medicina, en su sesión del 5 de Marzo, se ha ocupado de un nuevo dentífico llamado odontina, anunciado como una preparación de uno de los autores del sulfato de quinina; y no podemos menos de formar y los sinceros en favor de la propagación de una sustancia que ofrece la ventaja de ser preparada por un químico como el señor J. Pelletier. (Boletín general de terapéutica, t. XVI, p. 192.)

El señor J. Pelletier, ya celebre por una infinidad de invenciones, y particularmente por la del sulfato de quinina, ha hecho una cosa muy útil componiendo la odontina; y no podemos que aprobarle de haber puesto su nombre a esta preparación, a la cual ha puesto así el sello de la ciencia. (Gaceta de Sanidad, 4.ª serie, pag. 141.)

Almacén del Ancla

en la Escolta.

En dicho establecimiento hay de venta papas de China muy frescas venidas en la Soledad mantequilla holandesa muy buena a 6 rs. libra, tocino de la Sierra a 2 rs. libra, orejones en almibar a 2 id. id., bacalao a 2 id. id., harina de 1.ª calidad marca gallego a 16 ps. barril se despacha por arroba y libra, puer a 11 ps. barril de a cuatro docenas y 3 ps. docena, cerveza superior a 18 ps. barril de a id. y 3 1/2 docena.

Casa de M. Abrahams y C.ª,

San Gabriel: hay de venta ejes de patente para arañas.

Fábrica americana

de carruajes.

Se vende en (comision) un excelente 3.º berlina vestida de seda labrada, sólida y muy ligera por la cantidad de \$ 250 en oro sin cambio.

Cari.

MUY APROPOSITO

para iglesias.

Un cuadro del decendimiento de la Cruz cuatro varas menos un palmo de alto dos varas y dos tercios de ancho, se venden en la calle Solana núm. 40.

Se venden dos solares cerca de

las cuarteles de Malate, con maderas para construcción de casas, son muy propios para oficinas, pues tienen sus pozos de piedra. El que los quiera en el almacén de la Luna en S. Gabriel darán razón.

En la panadería de Gunao, se

venden harina superior de los Estados Unidos, (marca gallego) a 16 ps. oro barril y por arrobas y libras, al respecto de 8 ps. plata quintal entregándose en tinajas ó sacos bien acondicionados si acomodasen al comprador.

Una magnífica carretela usada,

en muy buen estado, hecha en Londres y que ha costado mil pesos, se vende en menos de la mitad de su valor. Llen una caleza nueva muy ligera para una y dos personas de uno y dos caballos, y algunos carruajes. Dará razón en la calle del Beaterio casa núm. 9.

En el pueblo de Tondo, barrio

de Aceiteros en la orilla del río, frente de la panadería de Jolo, hay piezas de guiso y camaron de ventas recién llegado de provincia y a precios sumamente módicos.

En la calle Nueva de Binondo

casa núm. 43, se venden dos carneros enteros y dos ovejas, todas juntas: en la misma casa darán razón de su precio.

En la casa que está a la es-

pald de la del Sr. D. Ramon R. Trugillo, se vende una pareja de caballos retinto gordos, de mas de seis cuartas de alzada diestros al pescante con muy buena estampa y trote y sin ningún resabio.

Se vende un magnifico servicio

de café, té y chocolate de porcelana fina dorada; en el almacén del martillo de J. N. Molina.

En la calle Nueva de Binondo

y casa-posecion núm. 6 que dirige a la calle del Teatro, hay arroz blanco y moreno, como también palay, que se despachan a precios equitativos por mayor y menor.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones.

Onzas se compran a 14 ps.

Plata se compra a razón de 14 pesos tres reales por onza.

Se vende a 13 ps. de premio.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5.

ONZAS, se compran a \$ 44.

Se venden a \$ 44 3 rs.

PLATA, se vende a 13 ps. al por mayor.

Plata compramos a 11 1/2 ps. por mayor.

J. M. Tuason y C.ª

Aceite de coco superior.

En la fábrica de Jabones. Escolta.

Tinaja comun 6 ps.

Id. 16 gantas 8 ps.

Efectos de venta en la fábrica

de Jabones y velas de cera situada en la Escolta.

Aguardiente de 36 grados a 12 ps. arroba.

Anísado de Mallorca a 6 ps. damajuana de una arroba y de 18 botellas 5 ps. sin casco.

Champaña superior 7 ps. 4 rs. 12 botellas.

Burdeos 6 ps. 12 botellas.

Cerveza superior a 3 1/2 ps. 12 botellas.

Licores del Puerto 7 1/2 ps. 12 botellas.

Vinagre de yema 20 rs. arroba.

Vino tinto superior a 3, 3 1/2 y 4 ps. arroba.

Jerez superior desde 4 a 10 ps. arroba.

Moscato superior a 7 ps. arroba.

Málaga dulce desde 4 a 8 ps. arroba.

Manzanilla superior a 5 1/2 ps. 12 botellas.

Chorizos de la Sierra lata de 1/4 arroba 20 rs.

Encurtidos superiores a 3 1/2 ps. docena.

Quesos de bola muy buenos a 10 rs. uno.

Cofac superior a 7 ps. 12 botellas.

Sardinas fritas superiores a 6 rs. lata en medias cuartas.

Se encontrará un surtido de vasija de todas clases.

Hay barriles de 4 arrobas de vinos jerez, Málaga, moscatel y tinto sumamente arreglados y buenos.

Almacén de la Palma

calle del Rosario.

Moscato superior botella 4 rs., aceite de olivo 3 rs., aceitunas en frascos a 2 rs. 10 ctos. y en cuñetes escojidos a 14 rs.

LATAS.

Ternera, vaca con repollo, pato relleno, perdices, jamon con chicharo olla ó puchero, sardinas y sopas.

En la calle de S. Vicente nú-

mero 2, casa del profesor de veterinaria, se vende un caballo bayo oscuro, joven y de muy buena alzada, se venden otros de diferentes pelos con buenas cualidades de estos; darán noticia en la misma casa.

En la carrocera de la calle

de Anloague estramuros, hay dos carruajes el uno nuevo que aun está sin ningún uso y el otro ya servido con su pareja los que se venden en precios moderados.

Se vende una pareja de caba-

llos jóvenes y diestros al tirar. En la casa pegada al tribunal del pueblo de Quiapo puede verse.

MANTEQUILLA SUPERIOR.

Se vende a 6 rs. libra en el martillo de J. N. Molina y en la Confeitería Gaditana calle de S. Jacinto.

Materiales españoles para bor-

dar, de venta en la calle de Anloague, almacén del que suscribe.

Canutillo de oro fino, mosquitero, escarchado y brillante; onza. 3 4

Lentejuelas de id. id. id. 3 4

Platilla de id. fina, rizada y cubierta. id. 3 4

Cortaduras de id. id. id. 7 4

Piedras. id. gruesa. 4 4

Canutillo de plata fina, mosquitero, escarchado y brillante; onza. 3 4

Lentejuelas de id. id. id. 3 4

Platilla de id. fina, rizada y cubierta. id. id. 3 4

Manuel Perez.

En la calle de Dulumbayan,

esquina de Dolores, se vende una pareja de caballos castaños de seis años y diestros al pescante.

Se vende un caballo castaño

alazan, de buena alzada, bonita estampa, muy vivo, sirve para montar, es diestro al pescante a mano y silla, y maestro en colesa, en 40 ps. calle Cabildo núm. 53.

Se vende un coche ó berlina,

llamado tres por ciento, de elegante construcción, muy ligera y desahogada, en 450 ps. oro: calle de Cabildo núm. 53.

El que quiera comprar una

bueno, pareja y un buen carruaje, acuda a la portería del convento de Mañute donde podrá enterarse de su estado y precio.

En la calle del Beaterio nú-

mero 12 se vende una pareja de caballos diestros al pescante.

Almacén nuevo de Vidal en la

Escolta frente a la casa de los Sres. Azcárraga, además de una infinidad de comestibles de Europa que se encuentran en dicho establecimiento, como vinos etc., ha recibido una partida de garbanzos muy tiernos, se expenden en plata a 19 rs. arroba y tomando arriba de veinte arrobas se venden mas baratos; además ha recibido una partida de mantequilla muy fresca de buena calidad.

En la sastrería de Justo Reyes,

calle Real de Manila núm. 17, se encuentran ropas hechas y ranglan de merino y alpaca negra y de color.

Los almacenes La Ciudad de

Manila, Escolta, acaban de recibir de París los artículos siguientes: PERFUMERIA PARISIENSE.—Agua de colonia legítima de Fariña.—Agua de lavanda inglesa.—Jabones de tocador de todas clases.—Cepillos para dientes.—Id. para uñas.—Brochas para afeitarse.—Peines batidos.—Id.—Lendreros de marfil.—Pomada Jamaica.—Id. muy superior para conservar el pelo.—Id. grasa de oso.—Id. de lama.—Id. filocome y de flores primaverales.—Aceite para el pelo.—Blanqueador.—Colorete.—Elixir dentífico.—Opisth.—Agua balsámica de Botot para la dentadura.—Pulvos dentíficos de coral.—Extractos dobles para el pañuelo de los olores siguientes: Vervena.—Bouquet.—Volkameria.—Mil flores.—Miel de Inglaterra.—Mariscala.—Pachuly.—Heliotropo.—Esencia de Rosa y Bergamota etc. etc.

Recomendamos con especialidad al bello sexo el grande y variado surtido de clavos de pelo de doble de oro con piedras desde el infimo precio de 1 \$ par hasta 6 \$ —Peinetas de doble de oro alicornadas con piedras de colores.—Abanicos muy preciosos desde 12 rs. a 6 \$ —Pulseras de id. id.—Sayas de Lagavere con seda de las mas modernas etc. etc.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.